



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – D - N° 031 – 09

Salta, 11 MAR 2009
Expediente N° 12.277/2.008.

VISTO:

La Resolución – D - N° 395/08, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución – D – N° 478/08 se modifica la fecha de apertura del mencionado concurso, habiéndose fijado para el día 16-03-09.

Que se encuentra en análisis del Consejo Directivo de esta Facultad, la propuesta de miembros del Jurado, titulares y suplentes, remitida por el Departamento Socioeducacional

Que el artículo 27 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, establece que *"antes de la iniciación del plazo establecido para la inscripción, el Decano previa consulta al Consejo Directivo, elevará al Consejo Superior la propuesta de tres (3) nombres para constituir el Jurado en calidad de titulares y por lo menos tres (3) más como suplentes"*.

Que es necesario, atento a que aún no se cuenta con la propuesta de jurados, postergar el período de inscripción de los postulantes al cargo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución – D – N° 478/08, fijándose el siguiente período de inscripción para los postulantes para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N° 031 - 09

11 MAR 2009

Salta,
Expediente N° 12.277/2.008.

- Fecha de Apertura de la Inscripción: 23 de Marzo de 2.009 a horas 10:00
- Fecha de Cierre de la Inscripción: 07 de Abril de 2.009 a horas 15:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, dese amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
nmc.
MAJ.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución - D - N° 47002, que establece el régimen de inscripción para los postulantes para cubrir el cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Auxiliar del Cuerpo Docente Semiprofesional para la especialidad DE CIENCIAS EN ENFERMERIA de la Carrera de Geriátricos de esta Facultad.